



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 28 de septiembre de 2000 - Número 333 Página 1839

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.2. PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre tramitación

- Solicitud de asesoramiento sobre contenidos museísticos del futuro Altamira. Nº 143, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1840
[52.05.036.143]

Escritos iniciales

- Situación del proyecto "Nueva tubería de abastecimiento en el Plan Asón, tramo: Ampuero.Limpias" y otros extremos. Nº 144, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1840
[52.23.016.144]
- Dotación de un parque al entorno del Museo Altamira. Nº 145, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1841
[52.05.021.145]

5. PREGUNTAS**5.2. PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION.**

SOLICITUD DE ASESORAMIENTO SOBRE LOS CONTENIDOS MUSEÍSTICOS DEL FUTURO ALTAMIRA. (Nº 143)

[52.05.036.143]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre tramitación.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, a solicitud de D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, ha acordado que la pregunta con respuesta oral ante el Pleno que a continuación se cita se tramite como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura y Deporte:

143. Solicitud de asesoramiento sobre los contenidos museísticos del futuro Altamira. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno Nº 120 [5105036120], BOPCA nº 250, de 24.05.00). [52.05.020.143]

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo acordado por la Mesa y lo dispuesto en el artículo 93,1 del Reglamento.

Santander, 26 de septiembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

SITUACIÓN DEL PROYECTO "NUEVA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN EL PLAN ASÓN: TRAMO: AMPUERO-LIMPIAS" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 144)

[52.23.016.144]

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº144, formulada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a

situación del proyecto "Nueva tubería de abastecimiento en el Plan Asón: Tramo: "Ampuero-Limpias" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de septiembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.23.016.144]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa María Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que el sea contestada ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El incremento de la población en los Municipios a los que abastece el Plan Asón ha causado diversos problemas. Ante esta situación la Consejería de Obras Públicas ha optado por la construcción de una nueva tubería, proyecto denominado "Nueva tubería de abastecimiento en el Plan Asón. Tramo: Ampuero-Limpias". Este proyecto tiene como objetivo aumentar de 600 a 900 milímetros el diámetro de la tubería, con lo que se producirá un incremento de la extracción de agua que se venía realizando hasta este momento.

Hay que señalar también que, en la actualidad, existe un total desconocimiento del proyecto en toda la zona afectada.

Por este motivo, interesa conocer:

¿En qué situación se encuentra actualmente este proyecto?

¿Se han valorado las posibles consecuencias que el aumento de la detracción del agua tendrá para el río Asón?

¿Se han estudiado otras alternativas para abastecer de agua las zonas costeras del Plan Asón?

En Santander, a 20 de septiembre del 2000

Firmado"

DOTACIÓN DE UN PARQUE AL ENTORNO DEL MUSEO ALTAMIRA. (Nº 145)

[52.05.021.145]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Cultura y Deporte.

ESCRITO INICIAL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Cultura y Deporte y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 145, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a dotación de un parque al entorno del Museo Altamira.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de septiembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[52.05.021.145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la

El Director del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, en el marco de un Seminario sobre "Arte y Prehistoria" celebrado en la universidad Menéndez Pelayo en los últimos días del mes de agosto de este año 2000, y en presencia del Consejero de Cultura del Gobierno Regional y del Director General de Bellas Artes, citó el estudio polinológico efectuado en Altamira que permite conocer la flora que rodeaba la Cueva cuando fue habitada.

Ese estudio, avanzó, servirá para urbanizar el entorno de la neocueva con las especies adecuadas a su época.

De lo escuchado hasta ahora en sede parlamentaria y fuera de ella, podría deducirse que por los máximos responsables del nuevo Museo se había abandonado, por razones presupuestarias, el proyecto de un Parque en el entorno de las Cuevas en el que pudiera contemplarse la naturaleza vinculada a Altamira.

Por esta razón interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

Considerando las afirmaciones del Director del Museo, ¿puede deducirse que, al fin, se ha aceptado la idea de dotar al entorno del Museo Altamira de un parque que permita conocer y acercarse a lo que fue la naturaleza que rodeaba la Cueva cuando fue habitada?

Santander, a 20 de septiembre de 2000

Firmado.
